

Quito, 03 de abril del 2019.

Sr. Fernando Paredes  
**PRESIDENTE**  
**TRANSPORTE TURISTICO ENCUMBRAR JAGUAYANA S.A.**  
Presente.

De mi consideración.-

Saludándole muy cordialmente y por su digno intermedio a la Asamblea General, paso a detallar el trabajo realizado, como Comisario Principal de la Institución que usted acertadamente la dirige, por lo que expongo lo más significativo:

**ACTIVOS:**

- Cuenta por Cobrar; se evidencia que los accionistas no cumplen con las obligaciones adquiridas en lo que respecta al pago de: Cuotas Mensuales, Póliza Andina 2017, Póliza Andina 2018 y Seguro de Vehículos, al 31 de diciembre del 2018, por un valor total de \$ 25.161,19 dólares. Lo que conlleva a tener mora en los diferentes pagos presupuestados.
- Banco; el mismo se encuentra sobregirado; se emitió cheques para ser cobrados en fechas futuras, esperando que los accionistas se pongan al día para poder cubrir estos gastos. Se ha revisado las Conciliaciones Bancarias, lo que determina que tanto los depósitos (Comprobantes de Ingreso) como la emisión de cheque (Comprobantes de Egreso) tienen los sustentos y respaldos necesarios que justifican cada uno de los movimientos.
- Vehículos; se trabajo conjuntamente con el Sr. Contador en la elaboración del cuadro de Activos Fijos, el mismo que llevo más de un mes para la obtención de saldos reales; particular que fue observado por los señores Auditores, y al balance del 31-12-2018, se encuentra realizado este trabajo y subsanada la observación.

**PASIVOS:**

- Ahorro Póliza Seguro; Se ha entregado un anticipo al compañero Rodríguez Euclides, en el tema Accidente, el mismo que al cierre de este balance no se ha realizado las cuentas respectivas, esperamos que se realice lo más pronto posible. De igual manera los accionistas no se encuentran al día en el ahorro de la Póliza Seguro.

**PATRIMONIO:**

- Capital Suscrito; se ha efectuado la actualización del capital suscrito de cada accionista según detalle que consta en la Superintendencia de Compañías.

**INGRESOS**

- Se evidencia que cada una de las cuentas de ingresos tiene el sustento correspondiente y se detalla cada uno de los valores ingresados en este periodo.

## GASTOS

- Todos los gastos, se encuentran respaldados según su normativa contable y tributaria, de igual manera, se ha revisado cada uno de los pagos realizados en el comprobante de egreso.
- No existe ningún pago realizado a otra actividad que no tenga nada que ver con la compañía, todos los pagos son para el desarrollo y mejor manejo de la misma.
- Los gastos que realizan cada accionista continúan saliendo a nombre de Jaguayana, particular que ya se informo en la fiscalización del primer semestre que ya no se aceptan esas facturas en nuestra Institución.

Cabe señalar que la revisión también lo realice conjuntamente con el compañero Sr. Vélez Carlos, comisario suplente, de igual manera todos los Accionistas tendrán conocimiento del balance con anticipación, para que puedan revisar y en la Asamblea General de fecha 23 de abril del 2019, pueda manifestar cualquier inquietud siempre y cuando sea CONSTRUCTIVA, para el mejor desarrollo de la compañía.

## RECOMENDACIONES:

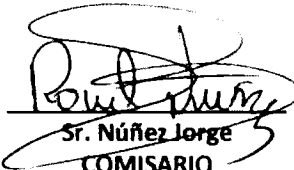
- Resolver en Asamblea General, la manera más viable para cobrar los haberes a los accionistas que no se encuentran al día. La Situación económica de la compañía no es la mejor, ya que por la morosidad de varios compañeros muchas ocasiones no se pueden efectuar pagos presupuestados, la decisión que la Gerencia ha tomado es ocupar otros dineros como por ejemplo dinero cancelado por ingreso y salida de socios, el mismo que debe de ser un ahorro para la compañía, pero en estos casos se han utilizado para el pago de los gastos presentados.
- Tener un archivo con responsabilidad del Gerente donde se guarden los documentos importantes de la compañía, ya que por el tema de activos fijos mucha información no se pudo encontrar.
- Pedir a los Accionistas que ya no saquen facturas a nombre de Jaguayana, ya que estos gastos son personales y les sirve en la contabilidad de cada uno.

## CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los movimientos económicos mencionados presentan razonabilidad en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía, por el período comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018. Por lo que emito INFORME FAVORABLE.

Por la atención favorable que dé a mi pedido, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

  
Sr. Núñez Jorge  
COMISARIO  
C.I. 0501610927

TRANSPORTE TURISTICO  
ENCUMBRAR JAGUAYANA S. A.  
1791802586001

RECIBIDO

22/04/2019